comunicado

JUNTA DE PLANIFICACIÓN DE PUERTO RICO

13 de septiembre de 2023

Junta de Planificación proyecta crecimiento económico sostenido para los próximos 10 años

Economía de Puerto Rico experimentará un crecimiento sostenido de 1.8 por ciento para los años fiscales 2023 al 2033

San Juan, Puerto Rico - La Junta de Planificación (JP) reveló hoy que la economía de Puerto Rico experimentará un crecimiento sostenido en los próximos 10 años de 1.8 por ciento, según los estimados publicados hoy en las ***Proyecciones Económicas a Largo Plazo*** para los años fiscales 2023 al 2033.

El presidente de la JP, el planificador Julio Lassús Ruiz explicó que "el ritmo de crecimiento de la economía proyectado para el período de los años fiscales 2023 al 2033 se estimó en 1.8 por ciento. La base para nuestras proyecciones económicas a largo plazo fueron las proyecciones a corto plazo para el 2023 y 2024, utilizando el Modelo Econométrico Dinámico de la Economía de Puerto Rico de la Junta de Planificación".

Para realizar los ejercicios de proyección a largo plazo se utilizó información proveniente del Plan Fiscal para Puerto Rico revisado en abril del 2023 que contiene, entre otros datos, el detalle de los fondos federales asignados a la isla como; los fondos provenientes de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencia (FEMA), los fondos del Programa de Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario para la Recuperación ante Desastres de Puerto Rico (CDBG-DR) y los paquetes de estimulos federales en ayudas otorgadas al sector comercial, créditos al trabajo, los concedidos a los individuos por dependientes y los recaudos del Departamento de Hacienda desde el año fiscal 2023 al 2033.

Lassús Ruiz señaló que “la administración de los miles de millones de dólares en desembolsos de fondos federales y la reducción de la inflación a partir del año fiscal 2024, redundará en un crecimiento económico sostenido a través de los años de esta proyección”.

Para estimar las proyecciones de los años fiscales 2023 al 2033 se hizo un ejercicio econométrico basado en la Ley de OKUN. Esta Ley, establece que los cambios en la tasa de desempleo determinan el comportamiento de la tasa de crecimiento del producto bruto real. A medida que aumenta el crecimiento económico, la tasa de desempleo disminuye. Por tanto, para aumentar la producción hay que incorporar más trabajadores al mercado laboral.

“Nuestros expertos del Programa Planificación Económica y Social, pronosticaron que el reajuste positivo en el mercado laboral debido a la reducción en el desempleo por motivo de la actividad económica, propiciará un ritmo de crecimiento sostenido en la economía de Puerto Rico durante los años fiscales 2023 al 2033”, sostuvo.

La JP prepara las proyecciones a largo plazo, para que el sector gubernamental y el sector privado puedan tener información de las perspectivas de la economía para la toma de decisiones sobre planificación e inversión a futuro.

“Esta Junta de Planificación está continuamente realizando los análisis y proyecciones de la economía y hacerlos accesibles para que todos, el gobierno, el sector privado y los ciudadanos, tomen decisiones informadas sobre su futuro. Estamos atentos a las variables y situaciones que puedan impactar nuestras proyecciones para siempre llevar la información más actualizada y certera de la economía de Puerto Rico”, concluyó diciendo.

Para descargar el documento sobre las ***Proyecciones Económicas a Largo Plazo***, acceda jp.pr.gov

###